

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

- 75** *Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la Universidad Antonio de Nebrija, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Finanzas Avanzadas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de noviembre de 2024 (publicado en el BOE de 10 de diciembre de 2024 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 2 de diciembre 2024),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Finanzas Avanzadas, que queda estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Hoyo de Manzanares, 18 de diciembre de 2024.–El Rector, José Muñiz Fernández.

## ANEXO

## UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA

## Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Finanzas Avanzadas

*Planificación de las enseñanzas-Descripción general del plan de estudios*

Tipo de asignatura	N.º ECTS
Asignaturas Obligatorias.	36
Asignaturas Optativas.	12
Prácticas Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

*Plan de estudios-Máster Universitario en Finanzas Avanzadas*

## Primer curso

Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Primer Semestre			Segundo Semestre		
Mercados financieros, regulación y sostenibilidad.	4	Obligatoria.	Mercados de deuda y mercados de capitales (DCM & ECM).	3	Obligatoria.
Análisis económico y finanzas.	3	Obligatoria.	Valoración de empresas.	3	Obligatoria.
Finanzas corporativas.	3	Obligatoria.	Derivados financieros y dirección de riesgos.	6	Obligatoria.
Análisis contable y modelización.	6	Obligatoria.	Trabajo de fin de máster.	6	Trabajo fin de Máster.
Métodos cuantitativos y programación aplicada a finanzas.	4	Obligatoria.	Prácticas Académicas Externas.	6	Prácticas Académicas Externas.

Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Primer Semestre			Segundo Semestre		
Gestión de activos y carteras.	4	Obligatoria.	Asignatura optativa.	3	Optativa.
Asignatura optativa.	3	Optativa.	Asignatura optativa.	3	Optativa.
Asignatura optativa.	3	Optativa.			
	30			30	

*Relación de asignaturas optativas-Máster Universitario en Finanzas Avanzadas*

El estudiante deberá cursar 12 ECTS según la Especialidad que escoja:

Asignatura	ECTS	Carácter	Curso	Semestre
Control de gestión y reporting (1).	3	Optativa.	1	1
Inversiones corporativas (1).	3	Optativa.	1	1
Análisis financiero avanzado y financiación de proyectos (1).	3	Optativa.	1	2
Fiscalidad y estados financieros (1).	3	Optativa.	1	2
Finanzas corporativas internacionales (2).	3	Optativa.	1	1
Financiamiento comercial y de proyectos (2).	3	Optativa.	1	1
Fusiones, adquisiciones y reestructuraciones de empresa (2).	3	Optativa.	1	2
Apalancamiento financiero (2).	3	Optativa.	1	2
Análisis y decisiones de inversión (3).	3	Optativa.	1	1
Estrategias de inversión (3).	3	Optativa.	1	1
Derivados, inversiones alternativas, criptomonedas (3).	3	Optativa.	1	2
Gestión avanzada de carteras de inversión (3).	3	Optativa.	1	2
Extracción, transformación y carga de datos (SQL) en finanzas (4).	3	Optativa.	1	1
Datos financieros y técnicas de visualización (4).	3	Optativa.	1	1
Finanzas digitales I: Cloud & Blockchain y finanzas (4).	3	Optativa.	1	2
Finanzas digitales II: Aprendizaje automático, IA y finanzas (4).	3	Optativa.	1	2

- (1) Especialidad en Dirección Financiera.
- (2) Especialidad en Finanzas Corporativas y Banca de Inversión.
- (3) Especialidad en Análisis e Inversiones.
- (4) Especialidad en Analítica de Datos y Finanzas Digitales.